

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D. C., Quince (15) de Junio del año dos mil veintiuno (2021).-

RAD: EXPEDIENTE NUMERO 2019 - 00716.

En atención al informe secretarial que obra a folio preliminar del presente cuaderno, el Despacho,

DISPONE:

Agregar a los autos el memorial y anexos que obran a folios precedentes del compaginario, allegado por la apoderada judicial de la parte demandante el 17 de marzo pasado, el mismo pónganse en conocimiento de la parte interesada y téngase en cuenta para los fines legales pertinentes a que haya lugar.-

Se ordena a la Jurista que representa a la parte actora, estarse a lo dispuesto en proveído de ésta misma fecha.-

NOTIFIQUESE,
(2)

Constancia Secretarial: La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 099, hoy 16 de junio de 2021. Indira Rosa Granadillo Rosado – Secretaria.

Firmado Por:

OSCAR LEONARDO ROMERO BAREÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 014 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3e2f79533f5f1104c0407d60b68a4a1a9601756b0fd0c66a8aa5a0c730a8f64c

Documento generado en 11/06/2021 04:35:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>